

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 86/18 CM**

Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2018.

**---VISTO:-----**

---La Resolución Administrativa N° 82 /18 CM y lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la Provincia del Chubut, 17, 19 inc. 2 y 21 de la ley V N° 70, y el Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut-----

**---CONSIDERANDO:-----**

---Que corresponde celebrar los concursos públicos de Juez Penal para las ciudades de Trelew, Esquel y Comodoro Rivadavia; Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia y Juez de Cámara Penal para la ciudad de Esquel.-----

---Tratar los dictámenes de las comisiones de Admisibilidad que se hallen pendientes.-----

---Analizar los informes de las Comisiones de Evaluación que estuvieren concluidos.-----

---Que corresponde establecer el orden del día, de la sesión convocada mediante Resolución N°82/18 CM.-----

---Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

**---RESUELVE:-----**

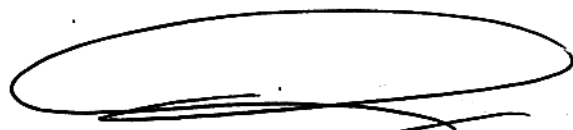
---I. Comunicar el Orden del Día, para celebrar la sesión ordinaria a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn, los días 17 al 20 de diciembre 2018, a partir de las 15:30 horas del primer día, en el Hotel Península, de la ciudad de Puerto Madryn, sito en avenida Roca N° 151, de esa ciudad.-----

---1) Informe de Presidencia.-----

---2) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Juez Penal para la Ciudad de Comodoro Rivadavia.-----

---3) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Juez

- Penal, para la ciudad de Esquel.-----
- 4) Celebración del concurso público para cubrir dos cargos de Juez Penal para la ciudad de Trelew.-----
  - 5) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia.-----
  - 6) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Juez de Cámara Penal, para la ciudad de Esquel.-----
  - 7) Tratamiento de las Designaciones de Magistrados/as, que hubieran obtenido acuerdo legislativo hasta la fecha.-----
  - 8) Análisis de los informes de las Comisiones de Evaluación que estuvieren concluidos.-----
  - 9) Confirmación de lo dispuesto mediante Resolución Administrativa N° 85/18 CM.-----
  - 10) Reunión de las Comisiones de Presupuesto y Reglamento.---
  - 11) Sorteo de la comisión de Admisibilidad, de la denuncia presentada por el señor César Gómez contra la Defensora Civil de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Dra. María Matilde Cerezo.-----
  - 12) Sorteo de la comisión de Admisibilidad, de la denuncia presentada por el señor César Gómez contra la Defensoría Civil de la ciudad de Comodoro Rivadavia.-----
  - 13) Incorporación de los dictámenes de las comisiones de admisibilidad finalizados.-----
  - 14) Tratamiento de las recusaciones presentadas, por los Dres. Héctor Iturrioz y Marcos Nápoli, contra el Consejero Instructor Luis Torrijos, en el marco del Sumario N° 133/18 CM.-----
  - 15) Tratamiento de los perfiles psicológicos, en virtud del artículo N° 14 del Reglamento de Concursos.-----
  - 16) Tratamiento del Sumario N° 129/18 CM, en relación a los planteos realizados por el Dr. Gustavo Toquier.-----
- II. Notifíquese y Regístrese.-----

  
Dr. Diego...  
Consejero Instructor  
Chubut

  
Dr. MARTÍN MONTENEGRO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA